



ACTA

ENAC/CT/E009/2024

H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Novena sesión extraordinaria

Fecha 6 de junio 2024
Hora 17:00
Lugar Sesión virtual

Asistentes

Presidente

María de los Ángeles Guadalupe Castro Gurría

Secretario

Santiago Torres Pérez

Dirección de arte

Martha Daniela Cruz Rodríguez

Propietario

Dirección de fotografía

Mercedes Porter Hope

Propietario

Diseño de sonido

Enrique Ojeda Cástol

Propietario

Guion

Sofía Alejandra Sánchez Orozco

Propietario

Montaje y Realización de cine de animación

Víctor Manuel Velázquez Dávalos

Propietario

Christian Esteban Rivera Águila

Suplente

Realización de cine de ficción

Miguel Ángel Rivera González

Propietario

Técnicos académicos

Benjamín Romero Salinas

Propietario

Yasahir Cortés Billión

Suplente

Alumnado

Sandra Cristina Quevedo Solís

Propietario

Max Vázquez Montufar

Propietario



Invitados
Guadalupe Miranda Diosdado

Coordinación de producción filmica escolar

Orden del día

1. Propuestas de candidaturas de la ENAC al Premio Universidad Nacional, en virtud de la falta de *quorum* en la octava sesión extraordinaria, programada para tratar este tema.
2. Propuesta de la Dirección de la ENAC para que la totalidad del alumnado de la generación 23 filme el ejercicio de Cortos I; y de manera complementaria, se compense esa práctica a las generaciones 21 y 22 con la oportunidad para que todo el alumnado filme el ejercicio de Cortos II, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos.

Una vez declarado el *quorum* y aprobado el orden del día, se tomaron los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo	
CT09SE-01	Debido a la falta de <i>quorum</i> , no se llevó a cabo la octava sesión extraordinaria del Consejo Técnico. Al agregarse un punto al orden del día de la presente sesión, se acuerda denominarla novena sesión extraordinaria.
CT09SE-02	Se aprueba la candidatura de la profesora María del Carmen de Lara Rangel al Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en artes.
CT09SE-03	Por solicitud del profesor Armando Casas Pérez, el Consejo Técnico acuerda cambiar su candidatura al Premio Universidad Nacional, aprobada en el acuerdo CT03-05, del campo de Creación artística y extensión de la cultura al área de investigación en artes.
CT09SE-04	Se aprueba la candidatura del profesor Armando Casas Pérez al Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en artes.
CT09SE-05	Se aprueba la candidatura del profesor Flavio González Mello al Premio Universidad Nacional en el campo de Creación artística y extensión de la cultura.
CT09SE-06	A partir de la generación 24, todos los proyectos fílmicos de Ficción I que cumplan con los requisitos académicos podrán ser producidos.
CT09SE-07	Todos los proyectos fílmicos de Ficción I de la generación 23 que cumplan con los requisitos académicos podrán ser producidos.
CT09SE-08	Todos los proyectos fílmicos de Cortometraje II de la generación 22 que cumplan con los requisitos académicos podrán ser producidos.
CT09SE-09	Hasta doce proyectos fílmicos de Cortometraje II de la generación 21 que cumplan con los requisitos académicos podrán ser producidos.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 20:30 horas del día de su inicio se dio por concluida la sesión.



Martha Daniela Cruz Rodríguez
Dirección de arte



Mercedes Porter Hope
Dirección de fotografía

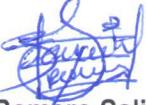
Enrique Ojeda Cástol
Diseño de sonido

Sofía Alejandra Sánchez Orozco
Guion

Víctor Manuel Velázquez Dávalos
Montaje y
Realización de cine de animación



Miguel Ángel Rivera González
Realización de cine de ficción



Benjamín Romero Salinas
Técnicos académicos



Max Vázquez Montufar
Alumnado



Sandra Cristina Quevedo Solís
Alumnado



María de los Angeles Guadalupe Castro Gurría
Presidente



Santiago Torres Pérez
Secretario